

Expediente n.º:

3882 Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Asignación al Grupo Político PSOE-A

Fecha de iniciación: 20-09-2024

Interesado: PSOE-A G28477727

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que, mediante ACUERDO del Ayuntamiento Pleno de 26-06-2023 se asignaron a los Grupos Políticos Municipales un importe según número de Concejales obtenidos para esta legislatura, para la realización de actividades que son propias para sus fines.

Visto el informe de Intervención favorable, relativo a la justificación de dicha subvención presentada en plazo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aceptar y aprobar la justificación presentada con fecha 20-09-2024 por el Grupo Municipal PSOE-A con CIF G28477727

SEGUNDO: Ordenar el pago de 1.300,00 € autorizado mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 20-09-2024, a favor del Grupo Municipal PSOE-A.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución al interesado y a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar la fiscalización formal y las anotaciones contables correspondientes a la presente ordenación de pagos y a fin de que se haga efectivo el pago ordenado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Huéscar

Plaza Mayor, 1, Huéscar. 18830 (Granada). Tfno. 958740036. Fax: 958740061

Maria Pilar Alonso Machado (1 de 2)

Alcalde Preside
Firma: 20/09/2024
HASH: 61bd8f6316f639ab39373713f3d7feda



RAMÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ (2 de 2)

Alcalde Preside
Firma: 20/09/2024
HASH: db4ec217dfa6d579b9d3d078a59d2aeb



DECRETO
Número: 2024-5640 Fecha: 20/09/2024

Cód. Validación: 3XJNJC4GK4PT3Q6ZN67L7JW
Verificación: <https://aytohuescal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

